

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.732

Tres ediciones

Madrid, Jueves 23 de Diciembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

La paga extraordinaria

El Gobierno, a imitación de la práctica seguida por las grandes Empresas, proyecta dar a sus funcionarios, como premio de fin de año, una paga extraordinaria.

Dada la excesiva carestía de la vida y el ahogo económico que sufren cuantos dependen exclusivamente de un sueldo fijo, este sobresueldo anual es de gran utilidad para la necesaria nivelación en los hogares. No ya de un modo circunstancial, sino como norma fija, debía establecerse lo mismo por el Estado que por las Empresas, la paga extraordinaria anual a sus funcionarios y empleados.

Pero coincidiendo el proyecto de dar esta paga con los propósitos de organizar Cooperativas de consumo para los funcionarios—como ensayo de las que podían organizarse entre todas las clases sociales, para que, desapareciendo el intermediario, se abarate la vida—, pensó el Gobierno dedicar esas pagas extraordinarias a la creación de las Cooperativas.

La Cámara de Comercio, protesta de este acuerdo; le parece mal—y lo vemos muy lógico—que se creen Cooperativas con el auxilio del Estado. A nosotros nos parece mal, en cambio, que entre el productor y el consumidor, existan intermediarios que obtengan con el mínimo de trabajo, el máximo de rendimiento; pero esto no es ahora del caso.

Lo cierto es que esa paga extraordinaria—para evitar discusiones que ya sabemos en qué han de terminar—deben ir directamente a poder de los funcionarios; y luego ya veremos lo de las Cooperativas. No necesita el Estado hacer donativo alguno; será suficiente un anticipo a título de reintegrable, como se ha hecho con otras Empresas y entidades.

A esto no se oponían las Cámaras de Comercio y los funcionarios obtendrán un beneficio inmediato que les hace mucha falta.

Roberto Castrovido

Roberto Castrovido se ha quedado sin acta; firme en sus convicciones, ajeno a manejos electorales, incapaz de doblegarse ante ningún convencionalismo, llegó en otras ocasiones al Parlamento, con el bagaje de su gran talento, de su honradez, y de la gran simpatía que inspiró al pueblo madrileño—sin distinción de matices políticos—, que se sentía honrado viéndose representado por el ilustre periodista.

En estas elecciones no ha obtenido el acta, y lo lamentamos: echemos de menos su actuación sincera y buena, inspirada siempre—aun en los momentos más influenciado por su credo político—en el amor a los más humildes, en la justicia y en el bien.

Nos place testimoniar en estos momentos, al hombre íntegro, gran periodista y leal camarada, nuestro afecto; no militamos en su campo político, pero admiramos y queremos a Roberto Castrovido y opinamos que los periodistas le debemos un fraternal homenaje.

LAS ELECCIONES

Impresiones

«La Epoca» y la futura mayoría

En su editorial de anoche en *La Epoca* que ayer se daban como triunfantes, a 202 diputados adictos y refiriéndose a este número dice lo siguiente:

«Como anales legislativos de época contemporánea, no se recuerda el caso de que las oposiciones, quien unidas lleguen a esa cifra en las votaciones parlamentarias.

Aparte de ello el gobierno no ha de aspirar a hacer una obra que encuentre la reputación total de las oposiciones, sino una obra a la altura de las necesidades nacionales, y en ella, en su apreciación, ha de haber siempre voluntades coincidentes con las del Gobierno.

Hay, pues, camino para gobernar con desembarazo, y la previsión del Sr. Dato de que los comicios proporcionarán ese cauce, ese instrumento para gobernar, se ha visto que estaba justificada. Con las elecciones presentes se ha iniciado una etapa de estabilidad política que puede proporcionar grandes beneficios, acabando con el sistema de los Gobiernos que vivían de precario.»

Dice el Sr. Lerroux

El *Sol* publica una declaración del señor Lerroux de lo que copiamos los siguientes párrafos:

«La cuestión que se plantea, una vez hecha las elecciones, es esta: ¿Ha logrado el Gobierno lo que se proponía? Es incuestionable que no. El señor Dato cuenta con muy escasos diputados para gobernar, y el instrumento que ha forjado se desgastará rápidamente.»

Las Cortes que se reúnan al comenzar el año, tienen que resolver problemas de trascendental importancia: las tarifas ferroviarias, la prórroga del convenio con el Banco, con la Tabacalera y con la Compañía Transatlántica—por no citar otros—son problemas todos, y cada uno de ellos capaces de gastar un instrumento de gobierno más poderoso que el logrado por el Sr. Dato en las elecciones.

Los intereses que habrán de resultar heridos, o, cuando menos, lastimados,

con la resolución de aquellos problemas, actuarán de desintegrantes de la representación ministerial y consumirán las Cortes.

El certero instinto de la Monarquía buscando la formación de partidos homogéneos, se verá contrariado con el fracaso del liberal-conservador.

Ya sé—agrega el Sr. Lerroux—que el resultado de las elecciones se considera como un fracaso de las izquierdas. ¿Hasta qué punto es esto cierto? Con el malabarismo de los números es fácil sentar la afirmación. En realidad, lo ocurrido es que, frente a frente, se han visto dos «debilidades». Y, el triunfo de una de ellas hace parecer más débil a la otra; pero, ¿se está seguro de que la que queda triunfante es capaz de afrontar los graves problemas que inquietan a España y seguirán inquietándola mientras no se acometa franca y decididamente su resolución? Pues, esto es lo fundamental.»

Suboficiales y sargentos

Destinos.—Suboficiales: D. Julián Gallego, al tercio de Extranjero; D. Florentino Naya, al regimiento de Sicilia; don Manuel García, batallón de Chiclana; don Higinio Navarro, al batallón de Cazadores Reus; D. Manuel Muñoz, al regimiento de Serrallo; D. Eduardo Ferrer, al batallón de Cazadores de Barcelona; D. Aureliano González, al batallón de Cazadores Barbastro.

Don Fructuoso Pérez, al regimiento de Segovia; D. Roberto Álvarez, al regimiento de Castilla; D. Agustín Gracia, al regimiento de Las Palmas; D. Emilio Sánchez, al regimiento de Mahón; D. Frutos Sánchez, al batallón de Cazadores Llerena, y D. Lucas Hidalgo, al regimiento de Infantería Ordenes Militares.

Sargentos: D. Gabino Zurbano, al regimiento de Otumba; D. Benigno Barrios Nola, al batallón de Cazadores Chiclana; don Felipe Redal, al regimiento de Navarra número 25; D. Juan Martínez, al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo número 7; D. Enrique Oñate, al batallón de Cazadores Madrid; D. Santiago Navarro, al batallón Cazadores Barbastro; D. Mariano García, al regimiento de Ceuta; D. Garpar Martínez, al de Ordenes Militares; don Hermelando Echauri, al batallón Cazadores Madrid.

D. Ildefonso Peña, al regimiento de San Marcial; D. Pascual Molinos, don Aureliano Clemente, y D. Manuel Bravo, al batallón de Cazadores de Madrid; don Juan Mata, al Tercio de Extranjeros; don Juan Chamorro, al regimiento de Zaragoza, y D. Vicente Pascua, al regimiento La Victoria.

Medallas.—Se concede el uso de la medalla militar de Marruecos con pasador «Larache», al teniente D. Julián Cabezas.

La rebelión en Irlanda

Las tropas y los fenianos luchan encarnizadamente.—De Valera en los Estados Unidos.—No se respata nada

LONDRES, 22.—Telegrafían de Nueva York a «The Times» que el secretario particular del Sr. Valera ha desmentido formalmente la noticia de que el titulado presidente de la República Irlandesa haya salido de los Estados Unidos, en donde continuará sin descanso su campaña de propaganda en favor de Irlanda.

Como medida de represión ante los numerosos ataques de que son objeto en el condado de Cork los camiones automóviles que transportan tropas de la Corona británica, las autoridades militares decidieron que fuesen conducidos en cada uno de aquellos camiones dos rehenes pertenecientes al Ejército republicano irlandés.

A pesar de ello, otro autocamión militar ha sido atacado en el condado de Tipperary, resultando muertos los dos rehenes que conducía.

Tropas agredidas

CORK 22.—En las cercanías de esta población fue atacado por los fenianos un camión automóvil ocupado por soldados de la Corona, trabándose encarnizada lucha, de la que resultaron muertos dos suboficiales y un soldado, y heridos graves dos soldados más.

También cerca de Dautnales (condado de Tipperary) hubo una colisión, resultando un policía herido.

Al acudir las tropas de la Corona, fueron recibidas con fuego de fusilería, registrándose un muerto y muchos heridos.

Firma del Rey

De Marina.—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada, D. Pedro Arnau y Andrés.

Idem para el destino de director del Hospital de Marina del Departamento de Cartagena, del subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. Pedro Arnau y Andrés.

Idem para el destino de jefe del segundo Negociado de la Jefatura de Construcciones navales, civiles e hidráulicas, del coronel de ingenieros de la Armada, D. Juan Manuel Tamayo y Orsillana.

TEATRO REAL

«Madama Butterfly», por la Caracciolo

Anteanoche se representó nuevamente esta linda ópera de Puccini, por la eminente diva Juanita Caracciolo, que tan buenos recuerdos dejó desempeñando la parte de Margarita, en «Mefistófeles», como ya indicó.

La Caracciolo posee una verdadera cuadratura musical. De todo el *spartito*, hizo una filigrana, no sólo como cantante, si que también como actriz sublime. Sus acentos dramáticos, su exacta entonación e inflexiones de voz, su modo de expresar las pasiones del alma y su limpieza y claridad en representar el personaje tal como la situación escénica lo requiere, la hicieron acreedora a las ovaciones que durante toda la noche tuvo por un público distinguidísimo, que llenaba el teatro.

En el acto primero fue verdaderamente aplaudida en el dúo con el tenor, emitiendo a su final un *do natural agudo*, de gran efecto y sonoridad.

En el acto segundo, que es de prueba para la protagonista, se mantuvo colosalmente en todo él. El monólogo fue un ejemplo de dicción y en la escena de la trágica muerte de la *ghisa*, desbordó las pasiones y sentimientos que la dominaban.

Juanita Caracciolo fue llamada a escena más de veinte veces durante la representación, a la que asistió toda la familia real.

La Gioconda

Anoche se representó el citado drama lírico de Pouchielli, que fué muy bien interpretado por cuantos artistas tomaron parte.

Desde el año 1885, que se estrenó en Madrid, han sido contadas las veces, especialmente en los años últimos, que se ha cantado en el Regio Coliseo, si bien es verdad que hace falta para ello un buen cuarteto. Anoche lo tuvimos, y la obra resultó de perlas.

Nadina Borina, que cantó la parte de la protagonista, en todos los actos, y especialmente en el segundo y cuarto, se la aclamó por su maestría, bien decir y energía en la frase, dígalo sino en el famoso dúo de tiple, y en toda la escena del mismo, que estuvo arrebatadora, siendo aplaudidísima.

Virginia Guerrini, que perdura su exacto conocimiento de la prosodia musical y que posee el arte necesario para representar en la escena el papel de un personaje con verdad, estuvo como siempre, sublime. Sus acentos dramáticos que imprimen a la frase gran pasión y que conmueven al público, fueron anoche alicientes para conquistarse una ovación en el gran dúo con el tenor, y especialmente en el gran dúo de tiple, cuyas ternuras ayudadas de su voz atacaba con brillantez inusitada. Varias veces fué llamada al proscenio con su compañera.

El tenor Voltolini, ha sido uno de los mejores «Enzos», que hemos oído. Emite la voz con prodigiosa facilidad: su estilo de verdadero tenor dramático, se ajusta tan exactamente a la partitura, que no pierde momento para hacerse oír con gusto, con su voz clara, franca y extensa.

En el dúo del acto primero, estuvo incomparable; la romanza del «Hécate», fue un ejemplo de dicción y de ternura, produciendo tal entusiasmo en el público, que éste insistió, entre atronadores aplausos, que la repitiera.

El notable barítono Fonmichi, que tiene hermosa voz y arrogante presencia, fué el verdadero Barnaba, que Ponchielli concibió.

Ya desde los primeros momentos, se captó las simpatías del auditorio que le prodigó una salva de aplausos al terminar el Monólogo, que lo dijo irreprochablemente.

Su arte esquisito y su buena escuela de canto, dió un gran relieve a la preciosa barcarola, que la cantó maravillosamente tal expresión la dió que el público, también pidió que la *bisara*.

En toda la obra siguió colosal. La señora Galán y a la Mansueto muy bien, así como los coros y la orquesta dirigida por el maestro Saco del Valle.

Ricardo GONZALEZ

Las subsistencias

La carne sube una peseta en kilo.—Los huevos a cinco pesetas

leyendo estos días la Prensa de París no puede menos de verse con asombro como un día y otro todos los artículos de primera necesidad van reduciendo sus precios, al extremo de que falta ya muy poco en algunos artículos principales para que los tipos sean iguales a la época anterior a la guerra.

Produce envidia al propio tiempo, dolor y a la más grande indignación al ver como aquí en España, las subsistencias no sólo no se reducen en sus precios, sino que encarecen de modo aterrador. ¡No se puede vender el alimento cotidiano que se escucha en la casa del pobre, en las clases medias y en las propias adineradas.

La riqueza de España, saneada y acrecentada enormemente durante la guerra, disminuye notablemente y poco tiempo falta ya, de seguir así, para que la profecía de Indalecio Prieto se cumpla: «En España no queda como recuerdo del dinero que trajo la guerra, más que unos cuantos millares de pianolas y unos centenares de «cabarets».

Si todos los Gobiernos que rigieron los destinos de nuestro país descuidaron estos vitales problemas sociales, ninguno se distinguió como éste que preside el señor Dato. La angustia de las gentes fué bien patente; el clamor de la Prensa incansante y vivo; las Sociedades mercantiles, aunque pocas, excitaron a diario a estos gobernantes a la adopción de medidas radicales para contener el alza abusiva de las subsistencias. Todo en vano; ni siquiera se demandó a los ministros del Rey que estudiases el problema y desarrollaran su inteligencia en pos de salvadoras disposiciones. Se les excitó a imitar las radicales resoluciones de los gobernantes franceses que dictaban los precios reguladores y los imponían resueltamente, encarcelando a sus infractores.

Aquí se descubrió la manera de no cumplir las tasas, ayudando a logrerros y acaparadores. Y así vemos terminar el año 1920, con una nueva subida del precio de la carne, una *peseta más en kilo*, que sigilosamente han impuesto los tableros desde ayer.

Los huevos que al principio del año actual costaban 2,50 y 3 pesetas docena pareciendo enormemente escandaloso valen en estos días 4,50 y 5 pesetas. Y todos los precios de los restantes artículos necesarios para subsistir con los mismos exagerados precios.

Así termina el año 1920, así empieza el año nuevo que a juzgar por las dotes ya demostradas por nuestros Alcaldes, Gobernadores, Comisarios de Subsistencias y ministros, quien sabe si será «El año del Hambre».

Noticias oficiales

Ingenieros navales.

En vista de la propuesta formulada por el Ministerio de Marina para que se autorice a los oficiales de Ingenieros del Ejército que se hallan en posesión del título de ingeniero naval o hayan terminado todos los estudios que dan derecho a él, en la Academia de El Ferrol, a fin de que presten servicio en comisión en el cuerpo de Ingenieros de la Armada; teniendo en cuenta la falta de oficiales de dicho Cuerpo naval y en analogía a lo prescrito para los oficiales de Infantería en la Real orden de 31 de Enero de 1917, se dispone que, mientras las necesidades del cuerpo de Ingenieros del Ejército lo permitan, se autorice a dichos oficiales, cuando lo soliciten, a prestar sus servicios en los arsenales, prohibiendo sus sueldos, gratificaciones y emolumentos asignados a los destinos que desempeñen, con cargo al presupuesto de Marina, contándoseles el tiempo que permanezcan al servicio de la Armada como tiempo de servicio activo para todos los efectos. Mientras presten los mencionados servicios usarán en su uniforme del Ejército el distintivo cuyo modelo se publica.

Escalafones

Con el fin de que sirvan de base para la formación del escalafón de las clases de complemento del Cuerpo de Ingenieros, los primeros jefes de las unidades y dependencias del mismo remitirán a la Sección correspondiente, una vez pasada la revista de comisarios de enero próximo, relaciones nominales de los suboficiales, brigadas y sargentos que figuren en las suyas respectivas, tanto prestando actualmente servicio como afectos a ellas, arregladas al formulario que se detalla.

Convocatoria de ingreso.

Se anuncia convocatoria para ingreso en el cuerpo de Intervención Militar, con sujeción a las reglas siguientes.

Primera. Se proveerán en la misma 18 plazas de oficiales segundos.

Segunda. Los exámenes de ingreso empezarán el día 6 de junio del año próximo venidero, verificándose el curso con sujeción a las bases que se insertan y ateniéndose para el ejercicio escrito a los programas aprobados para la convocatoria anunciada por real orden circular de 4 de febrero de 1915.

De provincias

Noticias de Cádiz

CADIZ 21.—Ha llegado a esta capital el duque de Montpensier.

Procedente de Larache ha fondeado en este puerto el vapor «Margarita», que durante la travesía sufrió un violentísimo temporal, viéndose obligado a arrojar al mar parte de la carga. También ha entrado de arribada varios veleros, algunos con averías, a causa del temporal.

En Zaragoza.—Consagración de un arzobispo.—El frío.—Los conflictos obreros.

ZARAGOZA, 21.—Esta mañana se ha celebrado en el templo de Nuestra Señora del Pilar la ceremonia de la consagración del nuevo obispo auxiliar, D. Miguel de los Santos Díaz de Gomara.

Continúa sintiéndose intensísimo frío, marcando el termómetro cinco grados bajo cero.

Los trenes circulan con un retraso enorme, no habiendo llegado todavía los trenes correos procedentes de Madrid y de Barcelona.

Hoy han entrado al trabajo 1.300 obreros metalúrgicos y la mayoría de los empleados técnicos y administrativos.

El gobernador ha llamado a patronos y obreros del ramo de ebanistería para tratar con ellos de la solución de la huelga.

Extranjero

La autoridad en Dalmacia

ROMA 21.—El *Diario oficial* publica un decreto atribuyendo al Comisario civil de Zara las funciones que ejerce en la actualidad el gobernador de Dalmacia.

Según el *diario Tribuna*, el almirante Millo ha dejado el Gobierno de Dalmacia, marchando a Roma.

Será reemplazado por el Sr. Bonfanti, prefecto de Udine.

El Parlamento inglés

LONDRES 21.—Se asegura que el Parlamento suspenderá sus sesiones hasta el día 15 de febrero próximo.

Kerensky convoca una Asamblea

LONDRES, 21.—Según telegramas de Helsingfors que reproducen los diarios al Sr. Kerensky de acuerdo con numerosos círculos anti-bolchevistas, tiene la intención de convocar en París en fecha próxima una Asamblea constituyente rusa.

El Presidente de la República de Irán.

LONDRES, 21.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que el secretario particular del Sr. De Valera, ha desmentido formalmente la noticia de que el titulado Presidente de la República Irlandesa, haya salido de los Estados Unidos, en donde continuará sin descanso su campaña de propaganda en favor de Irlanda.

Contra el hambre en China

LONDRES 21.—Telegrafían de Pekin que los establecimientos bancarios extranjeros establecidos en aquella capital se hallan dispuestos a consentir en un préstamo, por valor de cuatro millones de dólares, para combatir el hambre que hace estragos entre las clases poco pudientes y los barrios extremos de Pekin.

Aquellos Bancos pedirían a título de garantía, una sobre tasa especial en los derechos de Aduanas.

Los desórdenes en Manila

MANILA 20.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos recientemente en esta capital y en los cuales hallaron la muerte cuatro súbditos americanos y cinco agentes de policía, han sido detenidos hasta la fecha 66 individuos de la guardia civil filipina.

Harding y el Tratado de Versalles

PARIS 21.—La mayoría de los diarios de esta capital reproduce y comenta un telegrama fechado en Marion estado de Ohio, en el que se anuncia que el presidente electo de los Estados Unidos mister Harding, se halla decidido a no tener para nada en cuenta el Tratado de Versalles, ni la Sociedad de Naciones.

Viaje de Clemenceau

PARIS 21.—Según el *Petit Parisien*, el Sr. Clemenceau llegó a Delhi el 19 del actual, en cuya ciudad permanecerá hasta el día 26, fecha en que continuará su viaje dirigiéndose a Kanor, donde se reunirá con el Marajah de Kapurlata.

El ilustre ex presidente disfruta excelente salud.

Las negociaciones sobre las fuerzas de Grecia

PARIS 21.—Según el *Echo de Paris*, van muy avanzadas las negociaciones en curso entre los Gobiernos de París, Londres y Roma, relativas a la llamada a sus respectivos países de la Misión militar francesa, la Misión naval británica y la Misión de gendarmería que se hallan actualmente en Grecia.

Se asegura como muy posible que dichos Gobiernos llegarán a un acuerdo en plazo muy breve, no mostrándose disconforme con la adopción de esta medida el Gobierno italiano.

Indisciplina en Soltau

BERLIN 21.—Según el *Berliner Tageblatt*, en el campamento de internados rusos, inmediato a Soltau se han producido escenas de verdadera indisciplina, obligando a aquellos internados a los jefes del campamento a que pusieran en libertad a uno de sus compañeros, que había sido encarcelado.

El presidente de la provincia Sr. Noske, tan pronto tuvo noticia de aquellos desórdenes, envió a Soltau dos Compañías de Policias, que restablecieron el orden.

Rehenes muertos.

LONDRES 21.—Como medida de represión ante los numerosos ataques de que son objeto en el condado de Cork los camiones automóviles que transportan tropas de la corona británica, las autoridades militares decidieron que fuesen conducidos en cada uno de aquellos camiones dos rehenes pertenecientes al ejército republicano irlandés.

A pesar de ello, otro auto-camión militar ha sido atacado en el condado de Tipperary, resultando muertos los dos rehenes que conducía.

Ultimatum a D'Annunzio

ROMA 21.—Ante la actitud adoptada por D'Annunzio, siempre hostil a la aplicación del Tratado de Rapallo, el general Caviglia le hizo entrega ayer, a las seis de la tarde, de un ultimatum concediéndole un plazo de veinticuatro horas para que fuesen evacuadas las islas de Arpe y Veglia, así como los otros territorios que han sido atribuidos a Yugoslavia.

Todos los buques de guerra italianos que se hallan en la actualidad en el puerto de Fiume, deberán ser autorizados para hacerse al mar, y toda la fuerza armada que no sea estrictamente fiumense, debe ser licenciada y repatriada.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO
De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos, 10; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras prinicipales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 390-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Huelva y de Cerdeña, para Habana y Veracruz. Salidas en Veracruz y de Habana, para Cerdeña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK-CUBA-MÉJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POG
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Cerdeña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Cerdeña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeras, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Fisan

Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. FRANCIA

NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUJIZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PREZOS

DIRASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN NICOLAS 33 BARCELONA, CONSOL DE GRIPO 25

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLÉ

Sucessor de VIAL

(Antigua casa GRUBAULT & C.º - RIGAUD & CHAPPELLÉ)

8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESEVATIVO EFICAZ DE LAS ENTERERENADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el vómito, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, es los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos la toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún anestésico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y LIBRERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Carabineros

Ascensos.—A suboficiales los sargentos de infantería D. Nemesio Pérez Sabas, don Nicolás Prieto, D. Lisardo Chaver, D. Manuel Moreno, D. Luis García de Pis, don Angel Antón, don Federico Ferrer, don Eduardo Hernández Rozos, D. Jesús Sayar, D. Juan Rubio, D. Cándido Fernández, D. José Guirado, D. Pedro Arribas, D. Estanislao García, D. Manuel Roca, don Manuel Chozas, D. Clemente Orte, don José Cepeda, D. Simón Herrero.

Don Emilio Antón, D. Joaquín Sánchez Erro, D. Pedro Palazón, D. Daniel Rivera García, D. Benito Milana, D. Juan Lacue, D. Andrés García Rodríguez, D. Adolfo González, D. Jesús Culléll, D. Emilio La Cruz, D. Emilio Castaño, D. Juan Gigante, D. José Berenguer, D. Ricardo Ayueto, D. Manuel Cancio, D. Manuel Buendía, D. Manuel Trujillo, D. Julián Ruiz, don Pablo Ramos, D. José Herrero, D. Rafael García Morales, D. Joaquín Nieto, don Eloy Basanta, D. Ramón Querol, D. Si-

món Vázquez, D. Orenco García Rubio, D. Francisco Sanmartín.

Don Félix Fuentespina, D. Domingo Santaña, D. Pedro López García, D. Ramón Pérez Renilla, D. Antonio Balaguer, D. Federico Gómez Casal, D. Miguel Iglesias, D. Juan Betés, D. Mariano Bahamonde, D. Julio Alvarez Illescas, D. José Medigo, D. Saturnino Marcos, D. Gumersindo López Cabanas, D. Juan Valcárcel, don José Prado, D. Juan Alfaro, D. Eliseo Docampo, D. Federico Alonso, D. Pedro Petisco, D. Vicente Torrón, D. Julián Lozano, D. Melitón Redondo, D. Enrique Ramón, D. Angel Rubio Pérez, D. Eladio Celjalvo.

Don Francisco Ortiz, D. Ignacio Luengo, D. Juan de Mata López, D. Domingo Fernández Carballo, D. Raimundo Alonso Durán, D. José Expósito, D. Juan Morán González, D. José Martín Perera, D. José Rodríguez Docal, D. Francisco Ocete, don D. Quintín Ambrosio, D. Angel Gil Aldavert, D. José Coca, D. Juan Fernández Prieto, D. Florentino Fernández González, D. Rogelio Lozano Domínguez, don Juan Patiño, D. Ramón Mozo, D. Jaime Riera, D. José Pérez Caballero, D. Isidro Sáenz Molero, D. Tomás Gómez Bergado, D. Angel Montes Calvo, D. Daniel Zúbel dia, D. Juan López Román, D. Enrique Gómez Laro, D. José Núñez Núñez, don Antonio Serra, D. Francisco Fuentes Hos. Don Ricardo Sanjuán, D. Bernabé Esteban de Haro, D. Manuel Urbano, D. Antonio Mochón, D. Felipe Castillo, don José Aparicio, D. Julián Torrijos, D. Juan Requejo, D. Angel García de la Hoya, D. Gabriel Cabrera, D. Manuel de Dios, D. Victoriano Díez, D. Carlos Alvarez, D. José Peral, D. José Goñi, D. Manuel García Carrasco, D. Manuel Arcos, don Diego Martín, D. Rafael Sandeogracias, D. Mariano Moreno, D. Manuel Vega, don Gil Lampérez, D. Bernardo Ferrer, don Antonio Bataller, D. José Enriquez.

Don Manuel Elizari Simón, D. Juan Aragón, Michelena, D. Pascual Miñana Blay, D. José Planas Serra, D. Angel López Alonso, D. Juan Seisdedos Ramos, D. Juan González Coronado, D. Gabriel Román, D. Emiliano Vaguero Subias, don Eugenio Corchete García y D. José Troncoso Heras.

De Caballería: Don Celestino Alonso Lázaro, D. Manuel Alonso Calvo, D. José Pizarro Gómez, D. Leopoldo Pajuelo Carballo; D. Francisco Martínez Suárez y don Pedro Teruel Rubio.

Marruecos

Licenciamiento

A fin de efectuar la repatriación de los individuos del reemplazo de 1917 que prestan servicio en los Cuercos de guarnición en Africa y que deben pasar a la segunda situación de servicio activo en los primeros días del mes próximo, se dispone:

1.º Los puertos de embarque y desembarque, fecha de salida, vapores en que se ha de efectuar el transporte de licenciados, y composición de cada una de las expediciones, serán las que se expresan.

2.º Cuando por causa de temporales u otras imprevistas de cualquier género, no fuera posible atender estrictamente a dicho cuadro, los comandantes generales dispondrán las alteraciones necesarias, procurando separarse lo menos posible de aquella norma, y dando conocimiento de las variaciones en itinerarios, número de individuos de cada expedición y punto de destino definitivo de éstas, a los capitanes generales de los puertos de desembarco.

3.º Teniendo en cuenta el mencionado cuadro de marcha, los Capitanes generales de la segunda y tercera regiones dispondrán lo necesario para la continuación por vía férrea hasta sus destinos de las sucesivas expediciones de licenciados, poniéndose de acuerdo a tal fin con los Comandantes generales de Africa, para conocer con exactitud el momento de llegada a puerto de cada una de ellas, y comunicando a su vez, a los Capitanes generales de las regiones de destino de cada expedición, ya las del tránsito, los detalles necesarios de su transporte por vía férrea.

4.º Cuando los licenciados de una misma región marchen en dos expediciones marítimas sucesivas, se procurará que formen parte de la primera los que vayan a residir a las provincias más lejanas de la misma, regla general que se tendrá presente en los casos previstos en el artículo 2.º de tener que alterar por causa de fuerza mayor, el cuadro de marcha dispuesto.

5.º Al mando de cada expedición marítima irá un capitán o subalterno, acompañada de su asistente u ordenanza y dos clases, los cuales continuarán con los licenciados hasta la región o regiones de destino. En las expediciones que deben salir de Ceuta y Melilla los días 1 y 5 de enero próximo a bordo del vapor «J. J. Sister», se aumentará aquel personal con un subalterno y dos clases.

Los dos viajes diarios, uno ordinario y otro extraordinario, que debe hacer el vapor correo de Ceuta los días del 1 al 5 del mismo mes, ambos inclusive, se considerarán como una sola expedición, para los efectos de nombramiento de personal conductor, debiendo el oficial marchar con el primer grupo a Algeciras, donde aguardará la llegada del segundo, y se hará cargo del mando del conjunto para la conducción a su destino.

Todo este personal conductor percibirá las indemnizaciones y pluses reglamentarios durante el tiempo que cumpla dicha comisión, que será el indispensable para los viajes de ida y regreso, más dos días de descanso en el punto de destino de la expedición.

6.º Para la alimentación en los viajes marítimos, los comandantes generales dictarán las instrucciones que estimen necesarias, teniendo en cuenta que en analogía con lo dispuesto en el art. 5.º de la

Real orden circular de 12 de febrero último (D. O. núm. 35), la Compañía Transmediterránea sólo facilitará los útiles necesarios para la confección de las comidas, cuidando los parques de Intendencia, si se considera indispensable, de facilitar los artículos alimenticios y personal para condimentarlos.

7.º Todos los individuos rezagados de las diversas expediciones, así como los que vayan a residir a puntos no comprendidos en el mencionado cuadro de marcha, harán el viaje hasta sus destinos en los correos ordinarios, y en la forma corriente preceptuada en los reglamentos de transportes vigentes.

NOTICIAS

Con fecha 26 de noviembre último, han sido publicadas las Reales órdenes prorrogando los siguientes Registros de la Propiedad:

Grandollers, en D. Juan José Manso Rozas; Manresa, en D. Rafael Inza Segrián; Manzanares, en D. Gerardo Rodríguez Aldemir; El Escorial, en D. Evaristo de la Riva y González; Estella, en D. Aurelio Delgado Alcalá; Sanlúcar, en D. Andrés Macho Monzó; San Fernando, en D. Manuel Alvaraz Mein; San Sebastián, en D. Francisco Octavio de Toledo; Barcelona-Orient, en D. Benjamin Sixto Miralles; Madrid-Occidente, en D. Víctor Fuentes del Río.

Sabadell, en D. Lorezo Puyo; San Felu de Llobregat, en D. Plácido Satorras Madie; Tortosa, en D. Pedro Gómez Marín; La Unión, en D. Joaquín Giráldez; Mota del Marqués, en D. Arturo Estévez Alvarez; Montoro, en D. José Triana; Fuentes de Cantos, en D. Enrique Guerra Sánchez; Tolosa, en D. Basilio López Sánchez; Vergara, en D. Benito Prieto Rodríguez.

Fuentezauco, en D. José Delgado Gavilán; Guadalejar, en D. José García Castellanos; Orjiva, en D. Manuel Ortega Baeza; Alariz, en D. José Otero Fernández.

Amurrio, en D. Manuel Trujillo Martínez; Calamocha, en D. Manuel Batalla González; Cebreros, en D. Francisco Javier Fenollers; Corubión, en D. Constantino Calvo; Jarandilla, en D. Maximiliano Fernández de León; Navalmaral de la Mata, en D. Cecilio Benítez Oses; Puebla de Alcorcon, en don José Izquierdo Gómez; Ribadavia, en don José Domínguez Amodeo; Teide, en don Antonio Ríos Mosquera; Viver, en D. Félix Malcía Julbs.

Anteayer recibió el señor ministro una numerosa Comisión de administrativos del Catastro rústico y urbano, para interesarle sea publicada en la Gaceta de Madrid una Real orden firmada por dicho señor en 9 de octubre último referente a dichos funcionarios, cuyo trámite depende del señor Oleyza, subje del Catastro rústico, prometiéndoles ser atendidos con la mayor rapidez.

Dofia Juana Navarro Panadero.—A la avanzada edad de ochenta y tres años ha fallecido, en este Corte, la respetable señora doña Juana Navarro Panadero, madre política de nuestro muy querido amigo y compañero, el administrador de DIARIO UNIVERSA, D. Gaspar Pérez del Toro.

El entierro, efectuado ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo, revelador de los afectos con que cuenta su distinguida familia a la que significamos nuestro más sentido pésame, compartiendo el justo dolor que experimenta en estos momentos.

Banco de España.—Intereses de bonos del Banco de España al 4 por 100, emisión de 31 de Junio de 1918.—Desde el 21 del corriente podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas Centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 31 del actual, de los Bonos del Banco de Es-

paña el 4 por 100, para señalamiento de su pago.

Madrid, 20 de Diciembre de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Temblores de tierra

Una sacudida de dos horas

NUEVA YORK 22.—Los sísmógrafos de casi todos los Observatorios meteorológicos de los Estados Unidos, registraron el día 16 del actual la mayor sacudida sísmica que se ha producido desde hace dos años.

El temblor de tierra registrado ha durado más de «dos horas», y ha debido producirse a una distancia de cerca de 2,800 millas.

Miles de víctimas en Mendoza

BUENOS AIRES 22.—Comunican de la provincia de Mendoza, que el día 20 volvió a reproducirse el temblor de tierra. Han quedado destruidas unas 16 aldeas. Las víctimas son cerca de 2.000.

Otros despachos indican que durante toda la noche y la mañana de ayer ha habido nuevas y fuertes sacudidas en las provincias de Mendoza y San Juan.

En el pueblo de Trespoñetas, donde no quedó en pie ninguna casa, hubo cincuenta muertos y trescientos heridos.

El pueblo de Costa de Arango ha sido completamente destruido por una corriente de agua hirviendo, que saltó de una enorme grieta y que ha arrasado todo a su paso.

Se estima que el número de muertos es de un centenar.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA Estado Mayor Ayudante.—Se confirma en el cargo de ayudante de órdenes del jefe de la casa militar del Rey al teniente coronel de Caballería D. José Caro.

Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

PARISIANA (MONCLOA) Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino; una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de diciembre de 1920

Table with columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like San Sebastián, Madrid, etc.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 12.000 pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 6.000, 600 de pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000, 300 de pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000, 200 de pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000, 100 de pesetas.

2 ídem de 40.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 12.000, 600.

2 ídem de 30.000 íd., para los del premio de 6.000, 600.

2 ídem de 24.000 íd., para los del premio de 3.000, 300.

2 ídem de 22.000 íd., para los del premio de 2.000, 200.

2 ídem de 20.000 íd., para los del premio de 1.000, 100.

SUCESOS

Muerto por alcoholismo En la Casa de Socorro del distrito del Congreso ingresó un hombre de unos 45 años en estado de alcoholismo, falleciendo sin poder ser identificado.

Avistado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Hurto Mariano Expósito de la Cruz, de 20 años, fue detenido en la calle del Peñón, cuando llevaba una caja con prendas que acababa de robar en un puesto del Rastro.

Pasó al Juzgado de guardia.

En la Puerta del Sol, sufrió una caída Mariano Cámara, de 56 años, con domicilio en la calle del Arsenal, 23, sufriendo la fractura de la tibia y del peroné.

Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito, en donde calificaron su estado de grave.

Después de curado pasó a su domicilio.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

Large table listing winning numbers for 10,000 peseta prizes, organized by centenas (100s) and decenas (10s).

